
CONTRATO MAYOR DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE AUTORIZACIONES O LICENCIAS PARA INSTALAR UNA BARRA DE BAR EN LA EXPLANADA DE "EL SILO", EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025

El Ayuntamiento de Calahorra tiene prevista la realización de un espectáculo en la explanada del Silo el día 29 de agosto de 2025, dentro de las Fiestas Patronales.

Se espera que la actividad concentre numeroso público, dado que el acceso es libre y por tanto gratuito. Por eso, desde la concejalía de Festejos se ha considerado de interés que pueda colocarse en el lugar de la actuación una barra de bar para dar servicio al público del concierto y mejorar su grado de satisfacción, dado que la oferta hostelera en las inmediaciones es escasa y no tiene capacidad de absorber el público que se espera.

El Ayuntamiento de Calahorra no puede prestar este servicio con medios propios ya que no forma parte de la actividad municipal y tampoco dispone de medios materiales ni humanos para realizarla. Por tanto, es preciso prestar el servicio de forma externa.

El contrato consistirá en la concesión de licencia para la utilización privativa del dominio público local con la instalación de una barra de hasta 15 metros de larga cada una en la explanada del Silo el día 29 de agosto de 2025, para dar servicio al concierto citado, en los términos que se expresan en el pliego de condiciones.

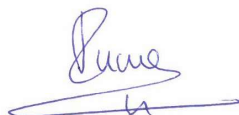
El procedimiento de adjudicación se realizará mediante subasta, no pudiéndose de dividir en lotes ya que se trata de una barra y de un solo día. Estableciéndose un canon mínimo de 700€ por la barra. El único factor a tener en cuenta será el precio ofertado, mediante modificaciones al alza del canon mínimo exigido en el pliego.

El licitador deberá indicar el precio ofertado.

El servicio se prestará de forma autónoma e independiente con respecto a la dirección del mismo, de acuerdo con las indicaciones y obligaciones que se establecen y especifican en el pliego de prescripciones técnicas y en ningún caso se establecerá vinculación laboral entre el Ayuntamiento y el o los adjudicatarios.

Calahorra, 29 de mayo de 2025

LA TECNICO DE CULTURA



Fdo.: Inmaculada Martínez Palacios